

Visitas a monumentos en restauración

Verano 2014 (19 de julio-12 de octubre)

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas organiza un programa de visitas guiadas a los principales proyectos de restauración de bienes culturales que actualmente está ejecutando. Este programa permite a los ciudadanos el acceso a importantes monumentos objeto de intervención por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Instituto del Patrimonio Cultural de España ha seleccionado cuatro monumentos, representativos de las diferentes tipologías de bienes culturales integrantes de nuestro patrimonio cultural:

- Castillo de Ucero (Soria)
- Retablo de Belén, en la iglesia de Santa María de la Asunción (Laredo)
- Retablo mayor de la iglesia de San Pablo (Zaragoza)
- Pozo Minero de Santa Bárbara (Mieres, Asturias)

Las visitas guiadas permitirán el acceso a cada uno de los monumentos en grupos no superiores a veinte personas. Para garantizar en todo momento la seguridad de los bienes culturales y de los visitantes se recuerda que no está permitido circular sin la compañía del guía o técnico responsable de la visita.

Inscripción

La inscripción, de carácter gratuito, se llevará a cabo mediante la cumplimentación del formulario disponible en la web:

www.visitasrestauracion.es

La inscripción se realiza por orden de recepción de solicitudes hasta completar aforo. Las personas admitidas en la actividad recibirán comunicación expresa de su aceptación vía correo electrónico.



Restauración del Castillo de Ucero (Soria)





Castillo de Ucero

El castillo de Ucero, declarado Bien de Interés de Cultural en 1949, se localiza sobre un cerro desde el que domina los valles de los ríos Ucero y Chico, y próximo al Cañón del río Lobos y la cuesta Galiana. Tradicionalmente asociado a los templarios de la ermita de San Bartolomé, su construcción se inició en el siglo XIII, siendo su primer señor Juan González de Ucero.

Posteriormente, pasó a manos de Juan García de Villamayor y su viuda María Alfonso de Meneses. Tras numerosas disputas por su propiedad el castillo fue adquirido, junto con las 12 aldeas de la villa de Ucero, por el obispo de Osma don Juan Ascarón, en 1302, quien comenzó su transformación en castillo episcopal con la construcción de su torre del homenaje. En el siglo XV, el castillo fue reformado por el obispo don Pedro de Montoya, levantándose entonces la antemuralla de la barbacana. Un siglo después, el obispo don Honorato Juan colocó su escudo sobre la puerta de acceso a la fortaleza.

El castillo se sitúa en un extremo del conjunto fortificado, en el que se integran además los restos del poblado medieval de Villavieja de Ucero y su iglesia. La fortificación cuenta con varios recintos amurallados. En su lado occidental aprovecha los cortados del espolón en el que se asienta. Al este y norte se reforzó su defensa con un foso, la barbacana

y un cubo circular. Por último, en su zona sur se situó un foso y una triple línea defensiva, además del acceso principal, compuesto por una doble rampa, que a través del mencionado foso, finalizaba en un puente levadizo. Conserva la cubierta con bóveda ojival de su cuerpo superior. Sus modillones están decorados con varios personajes, mientras que en su clave aparece representado un Agnus Dei.

La intervención en el castillo de Ucero se centra en la consolidación de su estructura, con el objetivo de frenar su deterioro y facilitar su puesta en valor. Para ello, se asegurará la estabilidad y se mejorará la estanqueidad de sus muros y recalces, retirándose escombros y procediéndose a reintegraciones puntuales y rejuntados de fábricas, jambas y dinteles. En determinadas zonas se inyectará además cal hidráulica o se llevarán a cabo cosidos. En los coronamientos se eliminará la vegetación existente y se impermeabilizará.

En la torre del homenaje se retirará también la vegetación y se recalzarán sus muros, además de consolidarse y tratarse su cubierta, la bóveda, los matacanes y las ventanas. Asimismo, se recuperará su escalera con el fin de facilitar su mantenimiento. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General del Instituto de Patrimonio Cultural de España, invertirá 407.635 euros en la ejecución de las obras de restauración del castillo de Ucero.